



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE PANCORBO

De conformidad con el Decreto de la Alcaldía de fecha 12 de enero de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación (concurso), para el arrendamiento del inmueble para uso distinto de vivienda, situado en la calle Real, número 79, para destinarlo a local comercial, propiedad del Ayuntamiento de Pancorbo, conforme a los siguientes datos:

*1. – Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pancorbo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

*2. – Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Contrato privado de arrendamiento del inmueble para uso distinto de vivienda, situado en la calle Real, n.º 79, para destinarlo a local comercial.
- b) Duración del contrato: Tres años prorrogables.

*3. – Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Mediante: Varios criterios de adjudicación.

*4. – Presupuesto base de licitación:*

Importe anual 1.200,00 euros más el IVA correspondiente.

*5. – Garantía provisional: Se exime.*

*6. – Obtención de documentación e información:*

En las dependencias de la Secretaría del Ayuntamiento, sita en la plaza Mayor, n.º 1, de Pancorbo.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pancorbo.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.
- c) Localidad y código postal: Pancorbo, 09280.
- d) Teléfono: 947 35 40 83.
- e) Telefax: 947 34 75 26.
- f) Obtención de documentación: Secretaría.

*7. – Requisitos específicos del adjudicatario:*

Los que se reseñan en los pliegos de condiciones particulares y prescripciones técnicas.



*8. – Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: A los quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, hasta las 12:00 horas. Si este día fuese sábado o domingo se trasladaría al lunes.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el pliego de condiciones particulares.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Pancorbo.

*9. – Apertura de las ofertas:*

a) Según se reseña en el pliego de condiciones particulares.

*10. – Otras informaciones:* Las que se reseñan en el pliego de condiciones particulares.

*11. – Gastos de los anuncios:* A cargo del adjudicatario.

En Pancorbo, a 12 de enero de 2015.

El Alcalde,  
Carlos Ortiz Caño